

Dicha Modificación se financiará con cargo al remanente de tesorería del ejercicio anterior.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 169 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Nueno, a 23 de octubre de 2007.-El alcalde, Guillermo Palacín Castro.

AYUNTAMIENTO DE SALLENT DE GÁLLEGO

7026

ANUNCIO

El Pleno Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de septiembre de 2007, acordó por unanimidad, declarar de interés público y de necesario emplazamiento en el medio rural la construcción de edificio destinado a «Bar – Restaurante y servicios y en el Embarcadero Suscalzar» en Ctra. Salient – Lanuza, solicitado por D. Íñigo Ligüeri y D.ª M.ª Carmen Pérez, de acuerdo con el proyecto básico y de ejecución presentado y visado por el COAA el 20-03-2007.

El expediente se encuentra de manifiesto en las Oficinas Municipales, en el periodo de exposición pública.

Lo que se expone al público a efectos de reclamaciones, por plazo de DOS MESES, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Salient de Gállego, a 25 octubre de 2007.- El alcalde, José Ignacio Urieta Rodríguez.

AYUNTAMIENTO DE SEIRA

7027

EDICTO

Solicitada por D. JOSÉ M.ª PALLARUELO SAHÚN, con DNI n.º 18.117.326L, y con domicilio a efectos de notificación en C/ Los Castaños nº 14 de Seira (Huesca), licencia ambiental de actividades clasificadas para la instalación de un depósito de GLP enterrado de 1 m3 de capacidad para servicios de calefacción y agua caliente sanitaria de su vivienda, en parcela urbana de su propiedad sita en C/ Los Castaños nº 14 de Seira (Huesca), según documento técnico redactado por el Ingeniero Técnico Industrial, D. Juan Sesé Bescós, y visado el 27 de agosto de 2007 por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos; en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 65.2 de la Ley 7/2006, de 22 de junio, de protección ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por término de quince días desde la inserción del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Seira, a 26 de octubre de 2007.-El alcalde, José M.ª Aventín Guillén.

AYUNTAMIENTO DE ALCUBIERRE

7033

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 24 de octubre de 2007, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la plaza que a continuación se reseñan para el año 2007, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público,

PERSONAL FUNCIONARIO

Funcionarios de Carrera:

Subescala de Servicios Especiales:

GRUPO	CLASIFICACIÓN	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN
E	Otras agrupaciones sin requisito de titulación	1	Operario de Servicios Múltiples

En Alcubierre, a 24 de octubre de 2007.-El alcalde, Alvaro Amador Lacambra.

AYUNTAMIENTO DE CASTEJÓN DEL PUENTE

7034

ANUNCIO

Aprobados inicialmente en sesión plenaria de fecha 22 de octubre de 2.007 los expedientes núm. 1/2007 y 2/2007 de Modificación del Presupuesto vigente por suplemento de créditos y concesión de crédito extraordinario, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 177.2 del T.R. de la Reguladora de las Haciendas

Locales, quedan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por un plazo de quince días, a contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán consultarlos.

Ambos expedientes se considerarán definitivamente aprobados si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

En Castejón del Puente, a 24 de octubre de 2007.-El alcalde, Antonio Comps Encuentra.

AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE CALASANZ

7035

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

1. Entidad adjudicadora:

Ayuntamiento de Peralta de Calasanz

2. Objeto del contrato: obras.

a) Descripción: Urbanización calle La Fuente de Calasanz.

b) Boletín Anuncio de licitación: BOPHU n.º153 de fecha 7 de agosto de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación ordinaria.

b) Procedimiento abierto

c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 81.578,10 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: Resolución de Alcaldía n.º 107/2007 de fecha 17 de septiembre de 2007 por delegación del Pleno.

b) Contratista: Iván García Figuera

c) Nacionalidad: Española

d) Importe de adjudicación: 73.143,35 euros.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

En Peralta de Calasanz, a 24 de octubre de 2007.- La alcaldesa, Pilar Meler Sanvicente.

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD FORESTAL DEL VALLE DE BROTO

7015

ANUNCIO

Por Acuerdo de la Junta de la Mancomunidad Forestal del Valle de Broto, celebrada con fecha 30 de octubre de 2007, se ha aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en el contrato para la explotación del Mesón de Bujaruelo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Real Decreto Legislativo 2/2.000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se convoca la licitación señalada a continuación.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Mancomunidad Forestal del Valle de Broto.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: La explotación del Asilo-Mesón de Bujaruelo, Albergue, Bar, Restaurante y camping, propiedad de esta Mancomunidad Forestal del Valle de Broto y con el fin de dar servicio a los vecinos y turistas.

d) Plazo de duración: 6 años.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe Total: Noventa y tres mil -93.000- euros anuales, IVA incluido.

5. GARANTÍAS:

PROVISIONAL. No se exige en virtud del artículo 35 del TRLCAP.

DEFINITIVA. La establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Mancomunidad Forestal del Valle de Broto.

b) Domicilio: Avenida de Ordesa 1.

c) Localidad y código postal: Broto 22370.

d) Teléfono: 974 486 306.

e) Telefax: 974 486 002.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización de presentación de proposiciones.

7. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: Finalizara el decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

Si las proposiciones se envían por correo, el licitador deberá justificar la